

FUNDACIÓN JUAN BONAL

CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2012

JUNTO CON EL INFORME DE AUDITORÍA

Emitido por CGM Auditores

Nº de protocolo 8.136

En cumplimiento del mandato del Patronato de la

FUNDACIÓN JUAN BONAL

ÍNDICE

Página

INFORME DE AUDITORÍA DE LAS CUENTAS ANUALES

CUENTAS ANUALES

Balance Abreviado al cierre del ejercicio 2012.....	1
Cuenta de Resultados Abreviada correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012	3
Memoria del ejercicio 2012	
NOTA 1 Actividad de la Entidad.....	4
NOTA 2 Bases de presentación de las Cuentas Anuales.....	4
NOTA 3 Excedente del ejercicio	6
NOTA 4 Normas de valoración	6
NOTA 5 Inmovilizado material, intangible e inv. Inmob.....	13
NOTA 6 Activos financieros.....	14
NOTA 7 Usuarios y otros deudores de la actividad propia.....	16
NOTA 8 Pasivos financieros.....	16
NOTA 9 Beneficiarios acreedores	17
NOTA 10 Fondos Propios	17
NOTA 11 Situación fiscal.....	17
NOTA 12 Ingresos y gastos	18
NOTA 13 Subvenciones, donaciones y legados.....	20
NOTA 14 Actividad de la entidad. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios.....	23
NOTA 15 Aspectos derivados de la transición a las nuevas normas Contables.....	28
NOTA 16 Otra información.....	29
NOTA 17 Código de conducta.....	30
NOTA 18 Información medioambiental	30
NOTA 19 Derechos de emisión de gases de efecto invernadero.....	31
NOTA 20 Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores	31
NOTA 21 Inventario al 31 de diciembre de 2012.....	32

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

Al Patronato de "FUNDACIÓN JUAN BONAL":

Hemos auditado las cuentas anuales de "FUNDACIÓN JUAN BONAL", que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2012, la cuenta de resultados y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. El Presidente del Patronato es responsable de la formulación de las cuentas anuales de la Fundación, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Entidad (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2012 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de "FUNDACIÓN JUAN BONAL" al 31 de diciembre de 2012, así como de los resultados de sus operaciones correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Sin que afecte a nuestra opinión de auditoría, llamamos la atención respecto de lo señalado en la Nota 2 de la Memoria, en la que se señala que las cuentas anuales del ejercicio 2012 adjuntas son las primeras que FUNDACIÓN JUAN BONAL prepara aplicando el Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos aprobado por el Real Decreto 1491/2011. De acuerdo con lo establecido en el apartado 1 de la Disposición Transitoria Única del citado Real Decreto, se consideran dichas cuentas como cuentas anuales iniciales a los efectos de la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad, por lo que se incluyen cifras comparativas del ejercicio anterior sin adaptar a los nuevos criterios.

CGM AUDITORES, S.L.



Fdo.: Francisco Gabás Trigo
Zaragoza, 8 de abril de 2013.



**CUENTAS
ANUALES 2012**

**FUNDACIÓN JUAN
BONAL**

CUENTAS ANUALES
BALANCES DE SITUACION ABREVIADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y DE 2011
(Importes en Euros) (NOTAS 2 y 4)

ACTIVO

NOTAS	<u>Ejercicio 2012</u>	<u>Ejercicio 2011 (*)</u>
A) ACTIVO NO CORRIENTE	988.469,41	1.054.990,52
5 I) <i>Inmovilizado intangible</i>	98.079,47	108.262,62
II) <i>Bienes del Patrimonio Histórico</i>		
5 III) <i>Inmovilizado material</i>	8.342,54	8.699,06
IV) <i>Inversiones inmobiliarias</i>		
V) <i>Inv. en entidades del grupo y asociadas a largo plazo</i>		
6 VI) <i>Inversiones financieras a largo plazo</i>	882.047,40	938.028,84
VII) <i>Activos por impuesto diferido</i>		
B) ACTIVO CORRIENTE	1.618.778,50	1.763.418,32
I) <i>Activos no corrientes mantenidos para la venta</i>		
II) <i>Existencias</i>	7.294,47	8.763,00
7 III) <i>Usuarios y otros deudores de la actividad propia</i>	26.674,61	50.000,00
IV) <i>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</i>	210.846,38	269.287,98
V) <i>Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo</i>		
6 VI) <i>Inversiones financieras a corto plazo</i>	1.125.173,08	1.017.969,02
VII) <i>Periodificaciones a corto plazo</i>		
6 VIII) <i>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</i>	248.789,96	417.398,32
TOTAL ACTIVO (A+B)	2.607.247,91	2.818.408,84

* Incluyendo información comparativa sin adaptar al RD 1491/2011.

BALANCES DE SITUACION ABREVIADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y DE 2011
(Importes en Euros) (NOTAS 2 y 4)
PATRIMONIO NETO Y PASIVO

NOTAS	<u>Ejercicio 2012</u>	<u>Ejercicio 2011 (*)</u>
A) PATRIMONIO NETO	1.312.854,64	2.729.912,78
10 A 1) Fondos Propios	188.256,33	187.321,39
I) <i>Dotación Fundacional</i>	6.010,12	6.010,12
1. Dotación Fundacional	6.010,12	6.010,12
2. (Dotación fundacional no exigida)		
II) <i>Reservas</i>	171.954,22	171.090,91
III) <i>Excedentes de ejercicios anteriores</i>	9.357,05	9.357,05
IV) <i>Excedente del ejercicio (positivo o negativo)</i>	934,94	863,31
6 A 2) Ajustes por cambio de valor	556,94	(11.505,08)
13 A 3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	1.124.041,37	2.554.096,47
B) PASIVO NO CORRIENTE	64.575,93	65.766,36
I) <i>Provisiones a largo plazo</i>		
8 II) Deudas a largo plazo		65.766,36
1. Deudas con entidades de crédito		
2. Acreedores por arrendamiento financiero		
3. Otras deudas a largo plazo		65.766,36
III) <i>Deudas con entidades del grupo y asociadas a l/p</i>		
IV) <i>Pasivos por impuesto diferido</i>		
V) <i>Periodificaciones a largo plazo</i>		
VI) <i>Acreedores comerciales no corrientes</i>		
VII) <i>Deuda con características especiales a largo plazo</i>		
VIII) <i>Beneficiarios- Acreedores largo plazo</i>	64.575,93	
C) PASIVO CORRIENTE	1.229.817,34	22.729,70
I) <i>Pasivos vinc con activos no corrientes mant para venta</i>		
II) <i>Provisiones a corto plazo</i>		
III) <i>Deudas a corto plazo</i>		
1. Deudas con entidades de crédito		
2. Acreedores por arrendamiento financiero		
3. Otras deudas a corto plazo		
IV) <i>Deudas con entidades del grupo y asociadas a c/p</i>		
9 V) Beneficiarios - Acreedores	1.188.528,23	
8 VI) Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	10.951,93	17.784,70
1. Proveedores	875,48	1.172,28
2. Otros acreedores	10.076,45	16.612,42
VII) <i>Periodificaciones a corto plazo</i>	30.337,18	4.945,00
VIII) <i>Deudas con características especiales corto plazo</i>		
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)	2.607.247,91	2.818.408,84

* Incluyendo información comparativa sin adaptar al RD 1491/2011.

CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA DE 2012 Y DE 2011
(Importes en Euros)

NOTAS	Ejercicio 2012	Ejercicio 2011 (*)
1.- Ingresos de la actividad propia.....	4.016.630,07	2.814.690,62
a) Cuotas de asociados y afiliados		
b) Aportaciones de usuarios		
c) Ing. de promociones, patrocinadores y colaboraciones	81.982,80	173.450,00
13 d) Subv., donac. y leg. Imput. al excedente del ejercicio.....	3.934.647,27	2.641.240,62
e) Reintegro de ayudas y asignaciones		
2.- Gastos por ayudas y otros	(3.719.542,66)	(2.526.746,20)
11 a) Ayudas monetarias.....	(3.719.542,66)	(2.526.746,20)
b) Ayudas no monetarias.....		
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno.....		
d) Reintegros de subvenciones, donaciones y legados.....		
3.- Ventas y otros ing. ordinarios de la actividad mercantil.....		
4.- Variación de existencias de pátos term. y en curso de fab.....		
5.- Trabajos realizados por la entidad para su activo		
12 6.- Aprovisionamientos	(13.607,32)	(12.601,27)
7.- Otros ingresos de la actividad.....		
12 8.- Gastos de personal.....	(147.493,78)	(144.962,51)
12 9.- Otros gastos de la actividad.....	(162.449,75)	(148.729,48)
5 10.- Amortización del inmovilizado.....	(11.648,40)	(13.790,52)
13 11.- Sub, don y leg de cap. trasp al excedente del ejerc.....	2.501,29	2.501,29
12.- Exceso de provisiones.....		
13.- Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado.....		
14.- Otros resultados.....		
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD	(35.610,55)	(29.638,07)
15.- Ingresos financieros	34.570,57	24.392,85
16.- Gastos financieros		
17.- Variación de valor razonable en instrumentos financ		
18.- Diferencias de cambio		
19.- Deterioro y rido por enajenaciones de inst. financieros	1.974,92	6.108,53
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS	36.545,49	30.501,38
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS.....	934,94	863,31
20.- Impuestos sobre beneficios.....		
3 A.4) Variac. de patrimonio neto reconoc. en el exced. del ejerc.	934,94	863,31
B) Ing. y gastos imputados directamente al patrimonio neto		
13 1.- Subvenciones recibidas	206.165,65	
13 2.- Donaciones y legados recibidos	2.323.480,35	
7 3.- Otros ingresos y gastos	12.062,02	
B.1) Var. de patrimonio neto por ingr. y gtos reconocidos directamente en patrimonio neto	2.541.708,02	
C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio		
13 1.- Subvenciones recibidas	(505.572,12)	
13 2.- Donaciones y legados recibidos	(3.431.576,44)	
C.1) Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio	(3.937.148,56)	
D) Var. de patrimonio neto por ingr. y gtos reconocidos directamente en patrimonio neto	(1.395.440,54)	
13 E) Ajustes por cambios de criterio	(22.552,54)	
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO.....	(1.417.058,14)	

* Incluyendo información comparativa sin adaptar al RD 1491/2011.

MEMORIA ABREVIADA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

Entidad : Fundación Juan Bonal
C.I.F. G-82709148

NOTA 1 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

La FUNDACIÓN JUAN BONAL, de carácter benéfico-asistencial, se constituye por acuerdo del Consejo General de la Congregación Hermanas de la Caridad de Santa Ana, en su reunión de 14 de junio de 2000.

Por Orden Ministerial de fecha 9 de octubre de 2000 fue clasificada la Fundación Juan Bonal, instituida en Zaragoza, como benéfica asistencial.

Con fecha 24 de marzo de 2004 la Fundación Juan Bonal realizó una adaptación de sus estatutos para adecuarse a la legislación vigente en materia de Fundaciones, más concretamente a la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones.

Es objeto o fin de la entidad, según el artículo 4º de sus Estatutos, “trabajar por los más desfavorecidos y vulnerables en los ámbitos de la educación, salud, investigación promoción, prevención y reinserción social de los colectivos marginados (mujeres, niños, jóvenes, mayores) tanto en el territorio español como en los países en vías de desarrollo”.

Dentro de este fin, es objetivo de la Fundación ser cauce y expresión de la solidaridad y cooperación, en cualquiera de sus formas, con los países en vía de desarrollo, de personas, organismos y entidades de la sociedad sensibles a las necesidades y carencias de los pueblos de los países pobres.

La Fundación goza de personalidad jurídica y tiene plena capacidad de obrar y ámbito en todo el Estado Español.

El domicilio social de la Fundación es en Zaragoza, c/ Doctor Fleming 15, distrito postal 50004.

La Fundación se rige por un Patronato y por aquellos órganos ejecutivos o delegados que éste determine para el mejor desempeño de sus funciones.

Las actividades fundacionales realizadas durante el ejercicio están dentro de los fines indicados y se explican detalladamente en la Memoria de Actividades del ejercicio 2012.

NOTA 2 BASES DE PRESENTACIÓN

1. Imagen fiel.

Las Cuentas Anuales han sido obtenidas de los registros contables de la Entidad y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación, y en particular con los principios y criterios contables contenidos en el mismo, de forma que muestran la imagen fiel del

MEMORIA ABREVIADA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

Entidad : Fundación Juan Bonal
C.I.F. G-82709148

patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.

No ha sido necesario dejar de aplicar ninguna disposición legal en materia contable.

A los efectos de estas cuentas anuales, el marco normativo aplicado se establece en:

- a) Plan General de Contabilidad y su adaptación sectorial, en concreto el RD 1.491/2011 de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos.
- b) Normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- c) Ley 50/2002, de 26 de diciembre de Fundaciones.
- d) RD 1337/2005, de 11 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de fundaciones de competencia estatal.
- e) Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de Régimen Fiscal de las Entidades sin Fines Lucrativos y de los Incentivos fiscales al Mecenazgo.
- f) RD 1270/2003, de 10 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.
- g) El resto de la normativa española que resulte de aplicación.

2. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

La Fundación ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por los Patronos para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a la valoración de los derechos de uso de bienes inmuebles y vida útil de los activos materiales e intangibles. A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2012, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

MEMORIA ABREVIADA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

Entidad : Fundación Juan Bonal
C.I.F. G-82709148

3. Comparación de la información.

Con fecha 24 de octubre de 2011, se publicó en el BOE el RD 1.491/2011 de 24 de octubre, por el que se aprobaron las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos que entró en vigor el día 1 de enero de 2012 y es de obligatoria aplicación para los ejercicios iniciados a partir de dicha fecha.

De acuerdo al mismo, las cuentas anuales de este primer ejercicio iniciadas el 1 de enero de 2012, se presentan incluyendo información comparativa sin adaptar a los nuevos criterios. Así mismo, las cuentas anuales del año 2012 se califican como iniciales a los efectos derivados de la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad.

En virtud del citado Real Decreto en la memoria de estas primeras cuentas anuales, se ha creado un apartado con la denominación de «Aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables», en el que se incluye una explicación de las principales diferencias entre los criterios contables aplicados en el ejercicio anterior y los actuales, así como la cuantificación del impacto que produce esta variación de criterios contables en el patrimonio neto de la entidad.

NOTA 3 EXCEDENTE DEL EJERCICIO

Propuesta de aplicación del excedente del ejercicio 2012, que se presenta de forma comparativa con la realizada en el ejercicio 2011:

Base de reparto	Importe 2012	Importe 2011
Excedente positivo del ejercicio	934,94	863,31
Total base de reparto	934,94	863,31

Distribución	Importe 2012	Importe 2011
A reservas	934,94	863,31
Total distribución	934,94	863,31

La distribución de resultados cumple los requisitos y limitaciones establecidas en los estatutos de la entidad y en la normativa legal vigente.

NOTA 4 NORMAS DE VALORACIÓN

En la preparación y presentación del Balance y la Cuenta de Resultados se han aplicado los siguientes criterios contables, de acuerdo con el R.D. 1.491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las Normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las Entidades sin fines lucrativos.

MEMORIA ABREVIADA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

Entidad : Fundación Juan Bonal
C.I.F. G-82709148

a) INMOVILIZACIONES INTANGIBLES.

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Para cada inmovilizado intangible se analiza y determina si la vida útil es definida o indefinida. No existe ningún inmovilizado intangible con vida útil indefinida. Los activos intangibles que tienen vida útil definida se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. En concreto, en 2012 y 2011 se han aplicado los siguientes porcentajes:

<u>Elemento</u>	<u>% Amortización</u>
Aplicaciones informáticas	33%

Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

Los derechos de uso de bienes otorgados gratuitamente a la Fundación y por periodo determinado (siempre que el periodo de cesión sea inferior a la vida útil de los mismos) se contabilizan como intangibles por el valor razonable atribuible a los mismos. Así mismo se registra un ingreso directamente imputado al patrimonio neto, que se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingreso en proporción al plazo de cesión. Estos derechos de uso se amortizan por el plazo de cesión, que es de 40 años.

b) INMOVILIZACIONES MATERIALES.

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares. Los costes de ampliación o mejora que den lugar a una mayor duración del bien son capitalizados como aumento de valor del mismo, siguiendo el mismo criterio de valoración que en las adquisiciones; por el contrario las reparaciones normales y demás gastos que no representen aumento de valor son cargados directamente a la Cuenta de Resultados.

No existen inmovilizaciones materiales que requieran un periodo de tiempo superior al año para su puesta en funcionamiento.

MEMORIA ABREVIADA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

Entidad : Fundación Juan Bonal
C.I.F. G-82709148

El Patronato de la entidad considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos.

Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supera a su importe recuperable, entendiendo éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

<u>Elemento</u>	<u>% Amortización</u>
Mobiliario	10%
Máquinas de oficina	10%
Equipos informáticos	25%
Vehículos	10%

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

c) **ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS.**

La entidad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Se consideran, por tanto instrumentos financieros, los siguientes:

1. **Activos financieros:**

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones con usuarios, patrocinadores y deudores varios.
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio.
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

Figuran clasificadas a largo o corto plazo, según su vencimiento sea superior o inferior a doce meses.

A efectos de su valoración, se clasifican en préstamos y partidas a cobrar y en disponibles para la venta.

MEMORIA ABREVIADA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

Entidad : Fundación Juan Bonal
C.I.F. G-82709148

Préstamos y partidas a cobrar:

Se incluyen en esta categoría:

- Otros activos financieros a coste amortizado sin origen comercial: créditos derivados de la actividad propia con usuarios, patrocinadores y otros deudores, depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal y fianzas y depósitos constituidos.

Se valoran inicialmente por el coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles cuando no han sido registrados en la cuenta de resultados en el momento de su reconocimiento inicial.

No obstante lo anterior, los créditos con vencimiento no superior a un año y sin tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, y las fianzas, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo, no resulta significativo.

La valoración posterior de estos activos se realiza a coste amortizado y los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de resultados, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los activos con vencimiento no superior a un año que de acuerdo con lo dispuesto anteriormente, se valoran inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Al cierre de ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias, si existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero se ha deteriorado.

Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuya, se reconocen como gasto o ingreso, respectivamente, en las cuentas de resultados.

Activos financieros disponibles para la venta:

Se incluyen en esta categoría los valores representativos de deuda y los instrumentos de patrimonio de otras empresas que no se han clasificado como grupo, multigrupo o asociadas.

Se valoran inicialmente por su valor razonable, que salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior de estos activos se realiza a valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación, registrándose los cambios directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore.

Al cierre de ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias, si existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero se ha deteriorado.

Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuya, se reconoce como gasto o ingreso, respectivamente, en las cuentas de resultados.

MEMORIA ABREVIADA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

Entidad : Fundación Juan Bonal
C.I.F. G-82709148

Intereses recibidos de activos financieros

Los devengados con posterioridad al momento de adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de resultados de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

En la valoración inicial de los activos financieros, se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, entendiendo como tales, aquellos que se obtienen de aplicar el tipo de interés contractual del instrumento financiero.

Baja de activos financieros

Los activos financieros son dados de baja cuando expiran los derechos derivados de los mismos, o se ha cedido su titularidad habiéndose desprendido de los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del activo.

2. Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores, acreedores varios; y beneficiarios.
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

Figuran clasificadas a largo o corto plazo, según su vencimiento sea superior o inferior a doce meses.

A efectos de su valoración se clasifican en “débitos y partidas a pagar”.

Débitos y partidas a pagar:

- a) Débitos por operaciones comerciales y de la actividad propia de la entidad
- b) Débitos por operaciones no comerciales

Se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustando los costes de transacción que les son directamente atribuibles.

No obstante lo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen tipo de interés contractual, así como las fianzas cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Con posterioridad, se valoran a coste amortizado, registrando en la Cuenta de resultados los intereses devengados, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Los débitos comerciales con vencimiento no superior al año que de acuerdo con lo dispuesto anteriormente, hayan sido valorados inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por

MEMORIA ABREVIADA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

Entidad : Fundación Juan Bonal
C.I.F. G-82709148

dicho importe.

Baja de pasivos financieros

Son dados de baja cuando la obligación se ha extinguido. La diferencia entre el valor el libros del pasivo financiero y la contraprestación pagada se reconoce en la cuenta de resultados del ejercicio en que tiene lugar.

d) CRÉDITOS Y DÉBITOS

Créditos:

Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados y otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originarán un derecho de cobro que se contabilizará por su valor nominal. Si el vencimiento supera el mencionado plazo, se reconocerá por su valor actual.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos.

Débitos:

Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originarán el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerá por su valor actual.

Si la concesión de la ayuda es plurianual, el pasivo se registrará por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional.

e) EXISTENCIAS

Se valoran inicialmente a su coste, sin incluir los impuestos indirectos que las gravan cuando son directamente recuperables de la Hacienda Pública.

No existen existencias que necesiten un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de funcionamiento, por lo que no se incluyen los gastos financieros como mayor valor de las mismas.

Se reconoce como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias el deterioro sufrido por las mismas, cuando su valor neto realizable es inferior a su precio de adquisición. Cuando las circunstancias que causaron la corrección del valor de las existencias dejaron de existir, el importe de la corrección se revierte, reconociéndose un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

MEMORIA ABREVIADA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

Entidad : Fundación Juan Bonal
C.I.F. G-82709148

f) IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS

El impuesto sobre beneficios se liquida a partir del excedente del ejercicio, calculado de acuerdo con las normas fiscales vigentes. La entidad se encuentra acogida al régimen fiscal especial establecido en la "Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos al mecenazgo".

g) INGRESOS Y GASTOS PROPIOS DE LAS ENTIDADES NO LUCRATIVAS.

Gastos:

Los gastos realizados por la entidad se contabilizan en la cuenta de resultados del ejercicio en el que se incurren, al margen de la fecha en que se produzca la corriente financiera. En particular, las ayudas otorgadas por la entidad se reconocen en el momento en que se aprueba su concesión.

En cuanto a los gastos de carácter plurianual, las ayudas otorgadas en firme por la entidad y otros gastos comprometidos de carácter plurianual se contabilizan en la cuenta de resultados del ejercicio en que se aprueba su concesión con abono a una cuenta de pasivo, por el valor actual del compromiso asumido.

Ingresos:

Las cuotas de usuarios y afiliados se reconocen como ingresos en el período al que corresponden. Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocen cuando las campañas o actos se produzcan.

h) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables que se reciben para el cumplimiento de los fines de la actividad propia de la entidad y que no afectan a bienes del inmovilizado se reconocen como ingresos en el ejercicio y se imputan al resultado de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado. Se valoran por el valor razonable del importe concedido.

Cuando se conceden para financiar gastos específicos se imputan como ingresos en el mismo ejercicio en el que se devengan los gastos que estén financiando. Cuando se concedan para adquirir activos o cancelar pasivos, se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a la dotación a la amortización efectuada en ese periodo para los citados elementos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registrarán como pasivos de la entidad hasta que adquieran la condición de no reintegrables.

MEMORIA ABREVIADA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

Entidad : Fundación Juan Bonal
C.I.F. G-82709148

NOTA 5 INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

a) Detalle de saldos y movimientos del ejercicio cerrado el 31-12-12 (Euros):

VALORES BRUTOS	SALDOS				SALDOS 31/12/12
	01/01/12	ALTAS	BAJAS	TRASPASOS	
Inmovilizaciones Intangibles	247.147,12				247.147,12
Inmovilizaciones Materiales	34.351,18	1.108,73	(1.463,92)		33.995,99
TOTALES BRUTOS	281.498,30	1.108,73	(1.463,92)	--	281.143,11

AMORTIZACIONES	SALDOS				SALDOS 31/12/12
	01/01/12	ANULACIONES	DOTACIONES	TRASPASOS	
Amortización acumulada Inmov Intangible	(138.884,50)		(10.183,15)		(149.067,65)
Amortización acumulada Inmov Material	(25.652,12)	1.463,92	(1.465,25)		(25.653,45)
TOTAL AMORTIZACIONES	(164.536,62)	1.463,92	(11.648,40)	--	(174.721,10)
TOTAL INMOVILIZADO NETO	116.961,68				106.422,01

Las altas de inmovilizado corresponden a la adquisición de mobiliario y las bajas a una fotocopiadora adquirida en ejercicios anteriores que se encontraba totalmente amortizada.

b) Detalle de saldos y movimientos del ejercicio cerrado el 31-12-11 (Euros):

VALORES BRUTOS	SALDOS				SALDOS 31/12/11
	01/01/11	ALTAS	BAJAS	TRASPASOS	
Inmovilizaciones Intangibles	243.518,62	3.628,50			247.147,12
Inmovilizaciones Materiales	26.851,18	7.500,00			34.351,18
TOTALES BRUTOS	270.369,80	11.128,50	--	--	281.498,30

AMORTIZACIONES	SALDOS				SALDOS 31/12/11
	01/01/11	ANULACIONES	DOTACIONES	TRASPASOS	
Amortización acumulada Inmov Intangible	(126.949,87)		(11.934,63)		(138.884,50)
Amortización acumulada Inmov Material	(23.796,23)		(1.855,89)		(25.652,12)
TOTAL AMORTIZACIONES	(150.746,10)	--	(13.790,52)	--	(164.536,62)
TOTAL INMOVILIZADO NETO	119.623,70				116.961,68

Las altas de inmovilizado corresponden a una ampliación realizada en la aplicación informática de becas de la Fundación y a la adquisición de una furgoneta en el ejercicio.

c) La Fundación desarrolla su actividad en un inmueble cedido de forma gratuita, situado en la Calle Doctor Fleming, nº 15 de Zaragoza. La cesión fue formalizada en el ejercicio 2010, por un periodo de 40 años a contar desde esa fecha. El valor de dicha cesión se incluye en la partida de

MEMORIA ABREVIADA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

Entidad : Fundación Juan Bonal
C.I.F. G-82709148

inmovilizado intangible y asciende a un valor neto contable de 92.547,67 euros

- d) No existen inmovilizados intangibles con vida útil indefinida.
- e) No existen inversiones inmobiliarias.

NOTA 6 **ACTIVOS FINANCIEROS**

Detalle de activos financieros:

Clases	Instrumentos financieros a largo plazo						Total	Total
	Créditos Derivados Otros		Valores representativos de deuda		Instrumentos de patrimonio Participaciones en instituciones de inversión colectiva			
	Ejerc. 2012	Ejerc. 2011	Ejerc. 2012	Ejerc. 2011	Ejerc. 2012	Ejerc. 2011	Ejerc. 2012	Ejerc. 2011
Préstamos y partidas a cobrar	482.400,00	483.000,00	--	--	--	--	482.400,00	483.000,00
Activos disponibles para la venta	--	--	227.684,88	--	171.962,52	455.028,84	399.647,40	455.028,84
Total	482.400,00	483.000,00	227.684,88	--	171.962,52	455.028,84	882.047,40	938.028,84

Clases	Instrumentos financieros a corto plazo						Total	Total
	Instrumentos de patrimonio Participaciones en instituciones de inversión colectiva		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros			
	Ejerc. 2012	Ejerc. 2011	Ejerc. 2012	Ejerc. 2011	Ejerc. 2012	Ejerc. 2011	Ejerc. 2012	Ejerc. 2011
Préstamos y partidas a cobrar	--	--	--	--	360.300,13	1.008.266,35	360.300,13	1.491.266,35
Activos disponibles para la venta	59.809,70	59.702,67	731.737,86	--	--	--	791.547,56	59.702,67
Total	59.809,70	59.702,67	731.737,86	--	360.300,13	1.008.266,35	1.151.847,69	1.550.969,02

El epígrafe de balance “efectivo y otros activos líquidos equivalentes” por importe de 248.789,96 euros a 31 de diciembre de 2012 (417.398,32 a 31 de diciembre de 2011) recoge el saldo de caja y bancos a

MEMORIA ABREVIADA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

Entidad : Fundación Juan Bonal
C.I.F. G-82709148

cierre del ejercicio. No se ha incluido dicho saldo en el cuadro anterior, porque no está incluido en ninguna de las categorías establecidas en el mismo.

Igualmente, no se han incluido en el cuadro anterior, 210.846,38 euros en 2012 y 269.287,48 euros en 2011, correspondientes a créditos con las administraciones públicas porque, de acuerdo a la normativa contable, no son activos financieros.

El detalle de los epígrafes del balance incluidos en la partida préstamos y partidas a cobrar a corto plazo son para 2012 y 2011 el siguiente:

	2012	2011
III) Usuarios y otros deudores de la actividad propia:	26.674,61	50.000,00
VII) Inversiones financieras a corto plazo:	333.625,52	958.266,35 (*)
54800000 Imposiciones a corto plazo	324.980,00	955.980,00
54600000 Periodificación intereses VRF	6.540,12	
54890000 Periodificación intereses IPF	2.105,40	2.286,35

(*) Este epígrafe de balance incluye 791.547,56 euros en 2012 y 59.702,67 euros en 2011 correspondientes a inversiones a corto plazo en fondos de inversión y valores de renta fija que se han clasificado como "Activos disponibles para la venta" en cada uno de estos años.

El epígrafe de préstamos y partidas a cobrar a largo plazo corresponde a plazos fijos y créditos otorgados a largo plazo. El epígrafe de activos disponibles para la venta, corresponde a inversiones en fondos y valores de renta fija. Todos ellos, asociados a una donación y en cumplimiento de la voluntad del donante.

Las variaciones en el valor registradas en la cuenta de pérdidas y ganancias y en el patrimonio neto para los ejercicios 2012 y 2011 de los activos financieros valorados a valor razonable han sido las siguientes:

Ajustes por cambio de valor		Año 2012	Año 2011
Saldo a inicio de ejercicio:		(11.505,08)	15.590,07
Variaciones imputadas a Patrimonio	Beneficio	13.319,95	4.410,55
	Pérdida	1.257,93	31.505,70
Saldo a final de ejercicio:		556,94	(11.505,08)

En los ejercicios 2012 y 2011 no se han imputado ingresos y gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias por valoración de instrumentos financieros a valor razonable.

MEMORIA ABREVIADA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

Entidad : Fundación Juan Bonal
C.I.F. G-82709148

NOTA 7 USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

Desglose de la partida B.III del Activo del Balance: Usuarios y otros deudores de la actividad propia.

	Otros Patrocinadores	Otros deudores	Total
	Importe	Importe	
Saldo 01-01-11	11.600,00		11.600,00
(+) Entradas 2011	152.081,26		152.081,26
(-) Salidas 2011	(113.681,26)		(113.681,26)
Saldo 31-12-11	50.000,00	--	50.000,00
(+) Entradas 2012	32.627,18	11.427,79	44.054,97
(-) Salidas 2012	(57.741,18)	(9.639,18)	(67.380,36)
Saldo 31-12-12	24.886,00	1.788,61	26.674,61

NOTA 8 PASIVOS FINANCIEROS

Detalle de pasivos financieros:

Clases Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo		Instrumentos financieros a corto plazo		Total	Total
	Derivados y Otros		Débitos por operaciones derivadas de la actividad fundacional			
	Ejerc. 2012	Ejerc. 2011	Ejerc. 2012	Ejerc. 2011	Ejerc. 2012	Ejerc. 2011
	Débitos y partidas a pagar	(64.575,93)	(65.766,36)	(1.191.665,30)	(9.172,18)	(1.256.241,23)
Total	(64.575,93)	(65.766,36)	(1.191.665,30)	(9.172,18)	(1.256.241,23)	(74.938,54)

No se han incluido en el cuadro anterior 7.814,86 euros en 2012 y 8.612,52 euros en 2011, incluidos en la partida de balance "otros acreedores" correspondientes a deudas con las administraciones públicas a corto plazo, al no considerarse pasivos financieros de acuerdo con lo establecido en la normativa contable.

Los instrumentos financieros a largo plazo corresponden a deudas con beneficiarios que no tiene un vencimiento pre-fijado.

La principal variación experimentada en el importe de los débitos por operaciones derivadas de la

MEMORIA ABREVIADA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

Entidad : Fundación Juan Bonal
C.I.F. G-82709148

actividad fundacional se refiere al cambio de criterio por adaptación al plan sectorial. Ver nota 15.

No existen deudas con garantía real.

NOTA 9 BENEFICIARIOS ACREEDORES

BENEFICIARIOS	SALDOS		BAJAS	SALDOS
	01/01/12	ALTAS		31/12/12
Otros beneficiarios	0,00	3.719.542,66	(2.531.014,43)	1.188.528,23
TOTALES	0,00	3.719.542,66	(2.531.014,43)	1.188.528,23

El saldo a 31 de diciembre de 2012 del epígrafe de beneficiarios corresponde a la contabilización de las ayudas en el momento en el que se aprueba su concesión. Ver nota 15.

El importe de beneficiarios-acreedores a largo plazo del balance de situación por importe de 64.575,93 euros corresponde a deudas con beneficiarios que no tienen un calendario pre-fijado.

NOTA 10 FONDOS PROPIOS

a) Detalle de saldos y movimientos (Euros):

CUENTAS	Dotación Fundacional	Reservas	Excedentes de ejerc. Anteriores	Excedente del ejercicio
SALDOS A 1/1/2011	(6.010,12)	(91.649,38)	0,00	(88.798,58)
Distribución Rtdos. 2010: Resultado 2011:		(79.441,53)	(9.357,05)	88.798,58 (863,31)
SALDOS A 31/12/2011	(6.010,12)	(171.090,91)	(9.357,05)	(863,31)
Distribución Rtdos. 2011: Resultado 2012:		(863,31)		863,31 (934,94)
SALDOS A 31/12/2012	(6.010,12)	(171.954,22)	(9.357,05)	(934,94)

NOTA 11 SITUACION FISCAL

La Entidad tributa en el impuesto sobre sociedades siguiendo lo establecido en la Ley 49/2002. De acuerdo con el Art. 7 de la citada Ley, las actividades que realiza la Fundación, corresponden a explotaciones

MEMORIA ABREVIADA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

Entidad : Fundación Juan Bonal
C.I.F. G-82709148

económicas exentas por lo cual no existe base imponible para el impuesto de sociedades.

- a) Conciliación del resultado contable con la base imponible del Impuesto de Sociedades (euros)
para el ejercicio 2012:

<u>CONCEPTOS</u>	<u>AUMENTOS</u>	<u>DISMINUCIONES</u>	<u>SALDOS</u>
Rdo. Contable del ejercicio	--	--	934,94
Diferencias permanentes	4.054.741,91	(4.055.676,85)	(934,94)
			<hr/>
<u>Base Imponible (Rdo. fiscal)</u>			<u>0,00</u>

- b) Conciliación del resultado contable con la base imponible del Impuesto de Sociedades (euros)
para el ejercicio 2011:

<u>CONCEPTOS</u>	<u>AUMENTOS</u>	<u>DISMINUCIONES</u>	<u>SALDOS</u>
Rdo. Contable del ejercicio	--	--	863,31
Diferencias permanentes	2.846.829,98	(2.847.693,29)	(863,31)
			<hr/>
<u>Base Imponible (Rdo. fiscal)</u>			<u>0,00</u>

Están abiertos a inspección todos los ejercicios no prescritos por todos los impuestos que afectan a la Fundación. No obstante, el Patronato confía que, como consecuencia de una posible inspección, no se derivarían pasivos fiscales por un importe significativo respecto al Patrimonio Neto.

NOTA 12 INGRESOS Y GASTOS

- a) Las ayudas monetarias se han destinado íntegramente a la actividad propia de la Fundación. Durante el ejercicio no se han producido reintegros.
- b) El epígrafe aprovisionamientos de la Cuenta de Resultados presenta el siguiente desglose:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Compras de bienes destinados a la actividad propia	12.138,79	10.862,36
Variación de existencias de bns. dest. a la actividad.....	1.468,53	1.738,91
	<hr/>	<hr/>
	<u>13.607,32</u>	<u>12.601,27</u>

Detalle por mercados de las compras de bienes destinados a la actividad propia:

	<u>Importe 2012</u>
Nacionales	4.480,52
Adquisiciones intracomunitarias:	7.658,27
	<hr/>
	<u>12.138,79</u>

MEMORIA ABREVIADA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

Entidad : Fundación Juan Bonal
C.I.F. G-82709148

c) Detalle de "Gastos de personal":

	2012	2011
Sueldos y salarios	107.840,01	106.727,36
Seguridad social a cargo empresa	32.542,77	31.515,15
Otras cargas sociales	7.111,00	6.720,00
	147.493,78	144.962,51

d) Desglose de "Otros gastos de la actividad":

	2012	2011
Arrendamientos y cánones	10.639,79	10.570,44
Reparaciones y conservación	21.889,00	19.868,02
Servicios de profesionales independientes	12.214,33	15.560,30
Primas de seguros	1.429,39	1.394,12
Servicios bancarios y similares	1.376,05	1.866,49
Suministros	3.312,13	3.096,37
Otros servicios	111.589,06	96.373,74
	162.449,75	148.729,48

e) Detalle de la partida "Otros servicios":

	2012	2011
629000000 Viajes y dietas	15.864,81	12.001,40
629100000 Material oficina y otros	8.229,11	8.097,82
629200000 Teléfono	5.804,28	6.369,13
629300000 Correspondencia y mensajería	12.777,89	11.992,60
629400000 Edición material informativo	28.161,14	10.738,00
629400001 Edición material informativo para Campañas	37.175,79	43.945,56
629500000 Gastos envíos Proyectos	1.316,77	1.392,79
629900000 Otros servicios – cuotas asoc. Españ de fundaciones	2.259,27	1.836,44
	111.589,06	96.373,74

f) Detalle de los Gastos de Administración del patrimonio de la entidad:

En cumplimiento del artículo 32 del Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Fundaciones de competencia estatal, se informa que durante los ejercicios 2012 y 2011 no han existido gastos directamente ocasionados por la administración de los bienes y derechos que integran el patrimonio de la Fundación. Asimismo, tampoco se han

MEMORIA ABREVIADA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

Entidad : Fundación Juan Bonal
C.I.F. G-82709148

producido gastos de los que los patronos hayan tenido derecho a ser resarcidos durante estos dos ejercicios.

- g) Los ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones están destinados a la actividad propia de la Fundación.
- h) La Fundación no realiza actividades de carácter mercantil.

NOTA 13 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

a) Subvenciones, donaciones y legados año 2012:

a.1) Origen de las subvenciones recibidas:

	Entidad Concedente	Año concesión	Periodo de aplicación	Importe concedido	Traspasado a cta 485	Imputado a resultados hasta comienzo del ejercicio	Imputado al resultado del ejercicio	Total imputado a resultados	Pendiente de imputar a resultados
131	Donante particular	2010	2010-2049	100.051,54		5.002,58	2.501,29	7.503,87	92.547,67
131	Legado	--	--	966.000,00			0,00	0,00	966.000,00
132	Donante particular	--	--	65.493,70			0,00	0,00	65.493,70
132	Donaciones particulares	2010	2010-2012	919.574,50		905.126,22	14.448,28	919.574,50	0,00
132	Donaciones particulares	2011	2011-2012	2.631.112,07	22.553,54	1.517.412,01	1.091.146,52	2.608.558,53	0,00
132	Subvenciones particulares	2011	2011-2012	41.000,00			41.000,00	41.000,00	0,00
132	Donaciones particulares	2012	2012	2.245.334,32			2.245.334,32	2.245.334,32	0,00
132	Subvenciones particulares	2012	2012	31.529,18			31.529,18	31.529,18	0,00
132	Legado particular	2012	2012	78.146,03			78.146,03	78.146,03	0,00
132	Ayuntamiento de Sabiñanigo	2010	2010-2012	3.710,00			3.710,00	3.710,00	0,00
132	Junta Castilla La Mancha	2010	2011	39.892,00		38.892,00	1.000,00	39.892,00	0,00
132	Ayuntamiento de Calatayud	2010	2011-2012	5.000,00			5.000,00	5.000,00	0,00
132	Ayuntamiento de Valencia	2011	2012	43.936,00			43.936,00	43.936,00	0,00
132	Ayuntamiento de Cizur	2011	2012	3.899,00			3.899,00	3.899,00	0,00
132	Ayuntamiento de Fraga	2011	2012	1.889,40			1.889,40	1.889,40	0,00
132	Comarca Hoya de Huesca	2011	2011	1.700,00		866,40	833,60	1.700,00	0,00
132	Ayuntamiento de Noain	2011	2012	954,36			954,36	954,36	0,00
132	Federación Navarra Municipios	2011	2012	21.390,00			21.390,00	21.390,00	0,00
132	Ayuntamiento de Tudela	2011	2012	10.330,11			10.330,11	10.330,11	0,00
132	Ministerio Sanidad y Polit. Social	2011	2012	32.000,00			32.000,00	32.000,00	0,00
132	Ayuntamiento de Zaragoza	2011	2012	50.000,00			50.000,00	50.000,00	0,00
132	Ayuntamiento de Cendea de Cizur	2011	2012	10.500,00			10.500,00	10.500,00	0,00
132	Ayuntamiento de Monzón	2011	2012	3.000,00			3.000,00	3.000,00	0,00
132	Gobierno de Navarra	2011	2012	69.964,00			69.964,00	69.964,00	0,00
132	Ayuntamiento de Noáin	2012	2012	860,04			860,04	860,04	0,00
132	Ayuntamiento de Zizur Mayor	2012	2012	3.105,00			3.105,00	3.105,00	0,00
132	Diputación General de Aragón	2012	2012	99.684,00			99.684,00	99.684,00	0,00
132	Comarca Hoya de Huesca	2012	2012	2.200,00			2.200,00	2.200,00	0,00
132	Diputación Provincial de Huesca	2012	2012	3.000,00			3.000,00	3.000,00	0,00
132	Ayuntamiento de Pamplona	2012	2012	1.200,00			1.200,00	1.200,00	0,00
132	Ayuntamiento de Tafalla (Navarra)	2012	2012	7.902,76			7.902,76	7.902,76	0,00
132	Ayuntamiento de Tudela (Navarra)	2012	2012	6.707,11			6.707,11	6.707,11	0,00
132	Ayuntamiento Fraga	2012	2012	1.745,56			1.745,56	1.745,56	0,00

MEMORIA ABREVIADA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

Entidad : Fundación Juan Bonal
C.I.F. G-82709148

132	Gobierno de Navarra	2012	2012	12.000,00	12.000,00	12.000,00	0,00
132	Ayto. de la Cendea de Galar	2012	2012	1.200,00	1.200,00	1.200,00	0,00
132	Ayto. de Iruztzun (Navarra)	2012	2012	1.833,00	1.833,00	1.833,00	0,00
132	Ayuntamiento de Berrioplano	2012	2012	1.940,00	1.940,00	1.940,00	0,00
132	Ayuntamiento de Sanguesa	2012	2012	1.500,00	1.500,00	1.500,00	0,00
132	Gobierno de Navarra	2012	2012	19.438,00	19.438,00	19.438,00	0,00
132	Ayuntamiento de Huarte	2012	2012	1.756,00	1.756,00	1.756,00	0,00
132	Ayto Barbastro	2012	2012	4.500,00	4.500,00	4.500,00	0,00
132	Universidad de Sevilla	2012	2012	1.800,00	1.800,00	1.800,00	0,00
132	Ayuntamiento Aybar	2012	2012	1.533,00	1.533,00	1.533,00	0,00
132	Seguridad Social	2012	2012	732,00	732,00	732,00	0,00
				7.551.042,68	22.553,54	2.467.299,21	3.937.148,56
				6.404.447,77	1.124.041,37		

a.2) Detalle de saldos y movimientos (Euros):

CUENTAS	SALDOS			SALDOS 31/12/12
	01/01/12	ALTAS	BAJAS	
Donaciones de capital	95.048,96		(2.501,29)	92.547,67
Legado de capital	966.000,00			966.000,00
Subvenciones oficiales	258.406,47	174.636,47	(433.042,94)	0,00
Otras subvenciones	41.000,00	31.529,18	(72.529,18)	0,00
Donaciones recibidas	1.171.088,50	2.245.334,32	(3.350.929,12)	65.493,70
Legados recibidos		78.146,03	(78.146,03)	0,00
TOTALES	2.531.543,93	2.529.646,00	(3.937.148,56)	1.124.041,37

La disminución de la partida A.3) del Patrimonio Neto del Balance "Subvenciones, donaciones y legados" del ejercicio 2012 con respecto a 2011 se explica en la Nota 15 de esta memoria.

b) Subvenciones, donaciones y legados año 2011:

b.1) Origen de las subvenciones recibidas:

	Entidad Concedente	Año concesión	Periodo de aplicación	Importe concedido	Imputado a resultados hasta comienzo del ejercicio	Imputado al resultado del ejercicio	Total imputado a resultados	Pendiente de imputar a resultados
131	Donante particular	2010	2010-2049	100.051,54	2.501,29	2.501,29	5.002,58	95.048,96
131	Donante particular	--	--	966.000,00		0,00	0,00	966.000,00
132	Donante particular	--	--	65.493,70		0,00	0,00	65.493,70
132	Donaciones particulares	2010	2010-2012	919.574,50		905.126,22	905.126,22	14.448,28
132	Donaciones particulares	2011	2011-2012	2.672.112,07		1.517.412,01	1.517.412,01	1.154.700,06
132	DGA	2009	2009-2011	366.629,30	328.605,10	38.024,20	366.629,30	0,00
132	Ayuntamiento de Valencia	2009	2009-2011	66.211,00	28.811,00	37.400,00	66.211,00	0,00
132	Ayuntamiento de Guadalajara	2009	2009-2011	44.747,11	23.550,83	21.196,28	44.747,11	0,00
132	DGA	2010	2010-2011	52.000,00	41.600,00	10.400,00	52.000,00	0,00
132	DGA	2010	2010-2011	3.000,00	1.500,00	1.500,00	3.000,00	0,00

MEMORIA ABREVIADA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

Entidad : Fundación Juan Bonal
C.I.F. G-82709148

132	Ayuntamiento de Azuqueca de Henares	2010	2011	10.195,83	10.195,83	10.195,83	0,00	
132	Ayuntamiento de Monzón	2010	2011	2.000,00	2.000,00	2.000,00	0,00	
132	Ayunto de Almonacid de la Sierra	2010	2011	600,00	600,00	600,00	0,00	
132	Ayuntamiento de Monzón	2010	2011	3.000,00	3.000,00	3.000,00	0,00	
132	Ayuntamiento de Zaragoza	2010	2010-2011	64.780,00	64.780,00	64.780,00	0,00	
132	Ayuntamiento de Valencia	2010	2011	43.368,00	43.368,00	43.368,00	0,00	
132	Ayuntamiento de Sabiñanigo	2010	2010-2012	3.710,00	0,00	0,00	3.710,00	
132	Ministerio Sanidad y Política Social	2010	2011	32.000,00	32.000,00	32.000,00	0,00	
132	Ayuntamiento de Peñafiel	2010	2011	4.000,00	4.000,00	4.000,00	0,00	
132	Ayuntamiento de Barbastro	2010	2011	6.158,21	6.158,21	6.158,21	0,00	
132	Junta Castilla La Mancha	2010	2011	39.892,00	38.892,00	38.892,00	1.000,00	
132	Ayuntamiento de Calatayud	2010	2011-2012	5.000,00	0,00	0,00	5.000,00	
132	Ayuntamiento de Fraga	2010	2011	4.064,59	4.064,59	4.064,59	0,00	
132	Ayuntamiento de Alcañiz	2010	2011	2.275,60	2.275,60	2.275,60	0,00	
132	Ayuntamiento Aybar	2011	2011	1.500,00	1.500,00	1.500,00	0,00	
132	Ayuntamiento de Tórtola	2011	2011	1.000,00	1.000,00	1.000,00	0,00	
132	Ayuntamiento de Jaca	2011	2011	16.055,13	16.055,13	16.055,13	0,00	
132	Ayuntamiento de Barbastro	2011	2011	5.000,00	5.000,00	5.000,00	0,00	
132	Universidad de Sevilla	2011	2011	6.000,00	6.000,00	6.000,00	0,00	
132	DPZ	2011	2011	18.000,00	18.000,00	18.000,00	0,00	
132	DPH	2011	2011	3.000,00	3.000,00	3.000,00	0,00	
132	Ayuntamiento de Jaca	2011	2011	9.241,15	9.241,15	9.241,15	0,00	
132	Ayuntamiento de Valencia	2011	2012	43.936,00	0,00	0,00	43.936,00	
132	Ayuntamiento de Cizur	2011	2012	3.899,00	0,00	0,00	3.899,00	
132	Ayuntamiento de Fraga	2011	2012	1.889,40	0,00	0,00	1.889,40	
132	Comarca Hoya de Huesca	2011	2011	1.700,00	866,40	866,40	833,60	
132	Ayuntamiento de Cendea de Galar	2011	2011	2.000,00	2.000,00	2.000,00	0,00	
132	Ayuntamiento de Pamplona	2011	2011	7.378,00	7.378,00	7.378,00	0,00	
132	Gobierno de Aragón	2011	2011	1.837,00	1.837,00	1.837,00	0,00	
132	Ayuntamiento de Noain	2011	2012	954,36	0,00	0,00	954,36	
132	Federación Navarra Municipios	2011	2012	21.389,00	0,00	0,00	21.389,00	
132	Ayuntamiento de Tudela	2011	2012	10.330,11	0,00	0,00	10.330,11	
132	Ministerio Sanidad y Política Social	2011	2012	32.000,00	0,00	0,00	32.000,00	
132	Ayuntamiento de Zaragoza	2011	2012	50.000,00	0,00	0,00	50.000,00	
132	Ayuntamiento de Cendea de Cizur	2011	2012	10.500,00	0,00	0,00	10.500,00	
132	Ayuntamiento de Monzón	2011	2012	3.000,00	0,00	0,00	3.000,00	
132	Gobierno de Navarra	2011	2012	69.964,00	0,00	0,00	69.964,00	
132	Seguridad Social	2011	2011	420,00	420,00	420,00	0,00	
				5.797.856,60	426.568,22	2.817.191,91	3.243.760,13	2.554.096,47

MEMORIA ABREVIADA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

Entidad : Fundación Juan Bonal
C.I.F. G-82709148

b.2) Detalle de saldos y movimientos (Euros):

CUENTAS	SALDOS 01/01/11	ALTAS	BAJAS	SALDOS 31/12/11
Donaciones y legados de capital	(1.063.550,25)		2.501,29	(1.061.048,96)
Donaciones y legados afectas a la actividad propia	(1.314.632,91)	(2.993.105,22)	2.814.690,62	(1.493.047,51)
TOTALES	(2.378.183,16)	(2.993.105,22)	2.817.191,91	(2.554.096,47)

c) Las subvenciones, donaciones y legados recibidos en los dos ejercicios están destinadas en su totalidad a la actividad propia de la Fundación. La Fundación ha cumplido todas las condiciones asociadas a las subvenciones y donaciones recibidas.

NOTA 14 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.

14.1 Actividad de la entidad:

I. Actividad realizada:

A) ACTIVIDADES PROPIAS:

A) IDENTIFICACIÓN:

ACTIVIDAD 1: Única.

DENOMINACIÓN: *Cooperación internacional*

CODIFICACIÓN: **D01**

TIPO: *Actividad propia.*

SECTOR PRINCIPAL: *Cooperación*

FUNCIÓN PRINCIPAL: *Realizar labores a favor de los colectivos marginados en países en vías de desarrollo.*

UBICACIÓN GEOGRAFICA: *Países en desarrollo.*

DESCRIPCIÓN:

La Fundación Juan Bonal, durante el ejercicio 2012 ha continuado realizando su objeto social, que es la de realizar labores a favor de los colectivos marginados, encauzados bajo la forma de proyectos de cooperación con los países en vías de desarrollo.

MEMORIA ABREVIADA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

Entidad : Fundación Juan Bonal
C.I.F. G-82709148

B) RECURSOS HUMANOS EMPLEADOS EN LA ACTIVIDAD:

Tipo	Número		Horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	5	5	8.830	8.830
Personal con contrato de servicios	0	0	0	0
Personal voluntario	20	20	4.000	4.000

C) BENEFICIARIOS O USUARIOS DE LA ACTIVIDAD:

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	0	0
Personas jurídicas	80	81

D) RECURSOS ECONÓMICOS EMPLEADOS EN LA ACTIVIDAD:

GASTOS / INVERSIONES	IMPORTES (EUROS)	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	2.123.800,00	3.719.542,66
a) Ayudas monetarias	2.123.800,00	3.719.542,66
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de prodtos terminados y en curso de fabr.		
Aprovisionamientos		13.607,32
Gastos de personal.	167.000,00	147.493,78
Otros gastos de explotación	195.700,00	162.449,75
Amortización del inmovilizado	10.600,00	11.648,40
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	2.497.100,00	4.054.741,91
Inversiones (Excepto bienes de Patrimonio Histórico)	15.500,00	1.108,73
Adquisición Bienes del Patrimonio Histórico.		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos	15.500,00	1.108,73
TOTAL	2.512.600,00	4.055.850,64

La Fundación no desarrolla ninguna otra actividad, por lo que los recursos económicos empleados en la misma, son todos los que soporta.

MEMORIA ABREVIADA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

Entidad : Fundación Juan Bonal
C.I.F. G-82709148

E) OBJETIVOS E INDICADORES DE LA ACTIVIDAD:

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Dar el mayor importe de ayudas posible a entidades que gestionan proyectos de cooperación.	Importe de ayudas monetarias que se esperan entregar.	2.123.800,00	3.719.542,66

II. Recursos económicos totales obtenidos por la entidad:

A. Ingresos obtenidos por la entidad:

INGRESOS	IMPORTES (EUROS)	
	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio.		
Ventas y prestación de servicios de las actividades propias		
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles		
Subvenciones del sector público	300.000,00	433.042,94
Aportaciones privadas.	2.160.000,00	3.586.088,42
Otros tipos de ingresos.	72.000,00	36.545,49
TOTAL	2.532.000,00	4.055.676,85

B. Otros recursos económicos obtenidos por la entidad:

OTROS RECURSOS	IMPORTES (EUROS)	
	Previsto	Realizado
Deudas contraídas		
Otras obligaciones financieras asumidas		
TOTAL		

III. Convenios de colaboración con otras entidades firmados en el ejercicio:

Descripción	Finalidad	Importe	2012	
			Ingresos	Gastos
Convenio 1 con la entidad Auzo Lagun, S. Coop	Proyecto Guardería Fuensanta	7.500,00	7.500,00	--
Convenio 2 con CEIN, S.L.	Microcréditos Rwanda	203,44	--	--
Convenio 3 con Fundación Osasuna	Escuela de fútbol en Nicaragua	15.262,02	15.262,02	--
Convenio 4 con Ibercaja	Equipamiento con colchones y somieres residencia de ancianos Virgen del Pilar	16.000,00	--	--
Convenio 5 con Ibercaja	Programa de acogida y seguimiento de reclusas: "Casa abierta"	8.886,00		

MEMORIA ABREVIADA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

Entidad : Fundación Juan Bonal
C.I.F. G-82709148

IV. Desviaciones entre plan de actuación y datos realizados:

La Fundación Juan Bonal, continúa con un nivel de actividad importante, gracias a las aportaciones que recibe para apoyar a las poblaciones con necesidades de desarrollo, a los colectivos de exclusión social, a los proyectos de cooperación en los países más pobres y a la ayuda recibida en general.

El elevado incremento de los ingresos por aportaciones privadas y de los gastos por ayudas monetarias entregadas, se debe a la aplicación de los nuevos criterios contables aprobados por el RD 1.491/2011 de 24 de octubre, explicados en la nota 15 de la memoria.

Con el nuevo cambio de criterio, la Entidad en el año 2012, ha incrementado los gastos por ayudas con respecto a los presupuestados, ya que ha contabilizado como gastos del ejercicio las ayudas en el momento de su aprobación, aunque se entreguen en el ejercicio siguiente. De igual forma, los ingresos por aportaciones privadas se han incrementado en una cuantía similar, debido a la aplicación del principio de correlación de ingresos y gastos.

Por otro lado, el programa de apadrinamientos en la Fundación es de los más importantes y ha hecho que como todos los años, miles de niños en el ejercicio 2012 se beneficien del mismo a través de proyectos de desarrollo sostenible, construcción de centros educativos, mantenimiento y mejora de los mismos, construcción de hogares infantiles, internados, comedores escolares etc.

En cuanto a los gastos, al margen de la partida de ayudas monetarias ya comentada, se ha producido una disminución, con respecto a lo presupuestado, de las partidas de personal y otros gastos de explotación, debido a que se ha contenido el gasto dedicado a la difusión y promoción de la Fundación.

Destacar por último que en el ejercicio 2012 no se han llevado a cabo las inversiones en inmovilizado previstas inicialmente.

14.2 Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios:

a) De acuerdo con lo establecido en el RD 1337/2005, por el que se aprueba el Reglamento de Fundaciones de Competencia Estatal, no hay bienes ni derechos que formen parte de la dotación fundacional ni vinculados directamente al cumplimiento de los fines propios.

MEMORIA ABREVIADA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

Entidad : Fundación Juan Bonal
C.I.F. G-82709148

b) El destino de rentas e ingresos, de acuerdo con la normativa vigente, de los últimos años es el siguiente:

GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL DESTINO DE RENTAS E INGRESOS													
EJERCICIO	Resultado contable	Ajustes (-) del resultado contable	Ajustes (+) del resultado contable	BASE DE CÁLCULO	RENTA A DESTINAR		RECURSOS DESTINADOS A FINES	APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS EN CUMPLIMIENTO DE SUS FINES					
					IMPORTE	%		2008	2009	2010	2011	2012	Importe pendiente
2008	-12.197,83		3.994.565,02	3.982.367,19	3.977.407,89	99,88%	3.977.407,89	3.977.407,89					0,00
2009	360,37		3.486.511,08	3.486.871,45	3.458.494,87	99,19%	3.458.494,87		3.458.494,87				0,00
2010	21.194,51		3.375.245,84	3.396.440,35	3.376.044,78	99,40%	3.376.044,78			3.376.044,78			0,00
2011	863,31		2.843.127,05	2.843.990,36	2.842.966,32	99,96%	2.842.966,32				2.842.966,32		0,00
2012	934,94		4.043.093,51	4.044.028,45	4.046.703,53	100,06%	4.046.703,53					4.046.703,53	0,00

c) Ajustes positivos del resultado contable:

Partida de la cuenta de resultados	Importe 2012
Ayudas monetarias	3.719.542,66
Aprovisionamientos	13.607,32
Gastos de personal	147.493,78
Otros gastos de la actividad	162.449,75
Total ajustes positivos	4.043.093,51

MEMORIA ABREVIADA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

Entidad : Fundación Juan Bonal
C.I.F. G-82709148

d) Recursos aplicados en el ejercicio:

	IMPORTE		
	Fondos propios	Subvenciones, donaciones y legados	Deuda
1. Gastos en cumplimiento de fines		4.043.093,51	
2. Inversiones en cumplimientos de fines	1.108,73	2.501,29	
2.1. Realizadas en el ejercicio	1.108,73		
2.2. Procedentes de ejercicios anteriores			
a) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores			
b) Imputación de subvenciones donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores.		2.501,29	
TOTAL		4.046.703,53	

e) Seguimiento de las inversiones destinadas al cumplimiento de los fines fundacionales:

DETALLE DE LA INVERSIÓN	ADQUISICIÓN		FORMA DE FINANCIACIÓN			COMPUTADAS COMO CUMPLIMIENTO DE FINES		
	Fecha	Valor	Recursos propios	Donación	Préstamo	Hasta (2012)	En (2012)	Pendiente
ARMARIOS SALA REUNIÓN	31/05/12	1.108,73	1.108,73			0,00	1.108,73	0,00
DERECHO USO LOCAL	01/01/10	100.051,54		100.051,54		5.002,58	2.501,29	92.547,67
TOTALES		101.160,27	1.108,73	100.051,54	--	5.002,58	3.610,02	92.547,67

NOTA 15 ASPECTOS DERIVADOS DE LA TRANSICIÓN A LAS NUEVAS NORMAS CONTABLES.

Las cuentas anuales de la Fundación del ejercicio 2012 han sido las primeras elaboradas aplicando el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos. Esta normativa supone, con respecto a las cuentas anuales de la entidad del ejercicio anterior:

- forma de presentación de los estados financieros que forman parte de las cuentas anuales.
- cambios en las políticas contables y criterios de valoración:

1) Contabilización de los gastos de carácter plurianual: de acuerdo al Real Decreto 1491/2011, las ayudas otorgadas en firme por la entidad y otros gastos comprometidos de carácter plurianual (Ver nota 4 g)) se contabilizarán en la cuenta de resultados del ejercicio en que se apruebe su concesión. Su contabilización, en aplicación de la norma de valoración de créditos y débitos aprobada, supondrá el reconocimiento de un pasivo por su valor actual. La aplicación de este criterio ha supuesto en el ejercicio un incremento de los gastos por ayudas monetarias, con

MEMORIA ABREVIADA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

Entidad : Fundación Juan Bonal
C.I.F. G-82709148

respecto al ejercicio anterior, de 1.188.528,23 euros y un incremento de los ingresos por subvenciones, atendiendo al principio de correlación de ingresos y gastos, por el mismo importe. El efecto, de este cambio de criterio en resultados y en patrimonio neto ha sido nulo.

2) Ingresos de patrocinadores y colaboradores: se reconocerán cuando las campañas y actos se produzcan. La cuantificación del impacto que produce esta variación de criterio contable en el patrimonio neto de la entidad a la fecha de balance de apertura es la siguiente:

Concepto	Saldo 31-12-11	Ajustes del Nuevo PGC		Saldo 01-01-12
		Debe	Haber	
Subvenciones, donaciones y legados	(2.554.096,47)	22.553,54		(2.531.542,93)
Totales	(2.554.096,47)	22.553,54		(2.531.542,93)

En ejercicios anteriores los importes de subvenciones, donaciones y legados que habían sido concedidos a la Fundación y que, al cierre del ejercicio, quedaban pendientes de entregar a los beneficiarios de los proyectos se recogían en el apartado A3) del Patrimonio Neto del balance.

NOTA 16 OTRA INFORMACIÓN

Durante el ejercicio 2012, se han producido cambios en el patronato de la Fundación, siendo el responsable de la aprobación de estas cuentas anuales el que sigue a continuación:

Presidente:	Hna. Teresa Bajador Subías
Vicepresidente:	Hna. M ^a . Soledad Simón Martínez
Secretaría de finanzas:	Hna. M ^a . José Cavero Montarner
Secretaría general:	Hna. Raquel Mayayo Sainz
Vocales:	Hna. Pilar Samanes Ara
	Hna. Rosa María Arbós Ballesteros
	Hna. Blanca Villanueva Martínez
	Hna. Francisca Oyonarte Garcerá
	Fernando Muñoz Fernández

El Patronato no ha percibido retribución alguna de la Fundación, ni se han concedido anticipos ni créditos a ninguno de sus miembros. No existen obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los antiguos y actuales miembros del Órgano de gobierno de la entidad.

La Entidad no ha incurrido en ninguno de los supuestos legales que determinan autorización previa del Protectorado.

MEMORIA ABREVIADA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

Entidad : Fundación Juan Bonal
C.I.F. G-82709148

No ha ocurrido ningún hecho significativo, posterior al cierre de ejercicio, que pueda alterar la imagen fiel de la entidad reflejada en estas cuentas anuales.

El número medio de empleados para los ejercicios 2012 y 2011 es el siguiente:

Categoría	Nº medio empleados ejercicio	
	Hombres	Mujeres
Licenciado	2	1
Administración	1	1
Total	3	2

La distribución por categorías por sexos del personal existente al final del ejercicio es el siguiente:

Categoría	Personal a 31 de diciembre 2012		Personal a 31 de diciembre 2011	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Miembro Patronato	1	8	1	8
Licenciado	2	1	2	1
Administración	1	1	1	1
Total	4	10	4	10

Ninguna de las personas empleadas en los años 2011 y 2012, tienen una discapacidad mayor o igual al 33%.

NOTA 17 CODIGO DE CONDUCTA

La Fundación, durante el ejercicio 2012, ha cumplido en su totalidad con los principios y recomendaciones incluidos en el Código de Conducta aprobado por el Patronato de la Fundación.

A fecha de aprobación de estas cuentas el Patronato no considera necesario realizar modificación alguna sobre el Código de Conducta aprobado con fecha 29 de Diciembre de 2005.

NOTA 18 INFORMACION MEDIOAMBIENTAL

El balance de situación y la cuenta de resultados no recogen ingresos o gastos ni activos o pasivos relativos a actividades medioambientales. La Entidad viene cumpliendo con la regulación medioambiental que le resulta de aplicación y estima que no existen responsabilidades medioambientales que supongan contingencias significativas.

MEMORIA ABREVIADA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

Entidad : Fundación Juan Bonal
C.I.F. G-82709148

NOTA 19 DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO.

Al cierre del ejercicio, la entidad no dispone de derechos de emisión de gases de efecto invernadero en el periodo de vigencia del Plan Nacional de asignación y su distribución anual, por lo que en su Balance no ha reflejado ningún importe de valoración de los mencionados derechos, ni ha registrado en su cuenta de resultados importe alguno de gastos e ingresos por este concepto. Igualmente no ha percibido subvenciones por derechos de emisión, ni existen contingencias relacionadas con sanciones o medidas de carácter provisional, en los términos previstos en la Ley 1/2005, de 9 de marzo, por la que se regula el régimen de comercio de los derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

NOTA 20 INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES

Esta nota recoge la información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores, establecida en la Disposición adicional tercera 'Deber de Información' de la Ley 15/2010, de 5 de julio, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales.

	Pagos realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre del balance			
	Año 2012		Año 2011	
	Importe	%	Importe	%
Dentro del plazo máximo legal	179.273,87 €	100%	161.999,56 €	100%
Resto	0,00 €	0%	0,00 €	0%
Total pagos del ejercicio	179.273,87 €	100%	161.999,56 €	100%
Aplazamientos que a la fecha de cierre sobrepasan el plazo máximo legal	0,00 €	-	0,00 €	-

MEMORIA ABREVIADA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

Entidad : Fundación Juan Bonal
C.I.F. G-82709148

NOTA21 INVENTARIO AL 31-12-12

ACTIVO	Fecha adq.	Coste Adq.	Amortizaciones	Valor neto cont.
A.I. INMOVILIZADO INTANGIBLE				98.079,47
206 Programa de aplicación con Base de Datos Unica (Oficina-Web)	31/10/02	19.256,00	(19.256,00)	0,00
206 Programa de aplicación con Base de Datos Unica (Oficina-Web)	31/07/03	19.256,00	(19.256,00)	0,00
206 Multimedia Ampliación Aplicación	30/04/07	17.260,80	(17.260,80)	0,00
206 Fra. Multimedia Ampliación Funciones de la Aplicación	31/05/07	6.774,40	(6.774,40)	0,00
206 Proyecto Comunicación Socios Web	06/06/07	50.112,00	(50.112,00)	0,00
206 Multimedia Ampliación Aplicación	31/03/08	5.133,00	(5.133,00)	0,00
206 Multimedia Ampliación Aplicación	31/10/08	4.732,80	(4.732,80)	0,00
206 Programa de contabilidad	31/03/09	1.786,98	(1.786,98)	0,00
206 Ampliación Web	27/02/10	2.505,60	(2.349,15)	156,45
206 Ampliación Web	30/04/10	2.059,00	(1.815,02)	243,98
206 Ampliación Web	31/05/10	2.059,00	(1.757,31)	301,69
206 Ampliación Web	30/06/10	2.059,00	(1.701,47)	357,53
206 Ampliación Web	31/07/07	2.094,50	(1.673,99)	420,51
206 Ampliación Web	31/08/10	2.094,50	(1.613,40)	481,10
206 Ampliación Web	30/09/10	2.094,50	(1.556,59)	537,91
206 Ampliación Web	30/10/10	2.094,50	(1.499,78)	594,72
206 Ampliación Web	31/12/10	2.094,50	(1.382,36)	712,14
206 Ampliación aplicación informática becas	30/05/11	3.628,50	(1.902,73)	1.725,77
207 Derechos de uso Sede Fundación	31/12/10	100.051,54	(7.503,87)	92.547,67
A.III. INMOVILIZADO MATERIAL				8.342,54
2160 Factura Mecux (Estanterías)	30/11/04	400,90	(324,13)	76,77
2160 Fra. Marín, Muebles	30/10/07	2.091,86	(1.081,48)	1.010,38
2160 Sillas, mesas y armarios (Mobiliario de Administración)	31/01/02	2.842,61	(2.842,61)	0,00
2160 Mesa C/Frontis y bandejas (Mobiliario puesto informático)	30/09/03	2.401,25	(2.221,67)	179,58
2160 Armarios sala reunión	31/05/12	1.108,73	(71,97)	1.036,76
2160 Factura Morancho DVD/Proyectos	29/03/04	3.769,00	(3.769,00)	0,00
2160 Factura ARAMAC Ordenador con Impresora	29/03/04	933,80	(933,80)	0,00
2170 Ordenador Toshiba 4280PIII500 con monitor 17" Philips	05/10/00	3.571,65	(3.571,65)	0,00
2170 Grabadora HP 8230e	01/07/01	299,69	(299,69)	0,00
2170 Ordenador OLMUS PIV1,5 con monitor Philips	31/01/02	1.717,28	(1.717,28)	0,00
2170 Ordenador Dell 4400 (128 MB)	15/03/02	1.595,00	(1.595,00)	0,00
2170 Ordenador OLMUS PIV1,5 con monitor Philips-OLMUS 17"	30/04/02	1.444,08	(1.444,08)	0,00
2170 Impresora Epson Stylus Photo 925	31/07/03	314,85	(314,85)	0,00
2170 Ordenador Pentium IV a 533 MHZ con monitor	31/10/03	776,72	(776,72)	0,00
2170 Ordenador PC box	15/09/05	981,79	(981,79)	0,00
2170 Ordenador PC box	24/11/05	814,27	(814,27)	0,00
2170 Ordenador PC box	19/01/06	532,99	(532,99)	0,00
2170 Ordenador PC box	21/02/08	500,51	(500,51)	0,00
2170 Ordenador IASA	07/10/08	399,01	(399,01)	0,00
2180 Furgoneta Combo	19/01/11	7.500,00	(1.460,95)	6.039,05

MEMORIA ABREVIADA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

Entidad : Fundación Juan Bonal
C.I.F. G-82709148

A.VI. INVERSIONES FINANCIERAS A L.P.				882.047,40	
260	Invers financieras	31/12/12	121.889,02	0,00	121.889,02
260	Invers financieras	31/12/12	50.073,50	0,00	50.073,50
261	Valores representativos de deuda a largo plazo	31/12/12	227.684,88	0,00	227.684,88
262	Créditos a largo plazo	31/12/12	300.000,00	0,00	300.000,00
268	Imposiciones a largo plazo	31/12/12	182.400,00	0,00	182.400,00
B.II. EXISTENCIAS					7.294,47
300000000	Bienes destinados a la actividad	31/12/12	7.294,47	0,00	7.294,47
B.III. DEUDORES					26.674,61
448000000	Patrocinadores, afiliados y otros deudores	31/12/12	26.674,61	0,00	26.674,61
B.IV. DEUDORES COMERC. Y OTRAS CUENTAS					210.846,38
470800000	Entidades Públicas Deudoras por Subvenciones	31/12/12	210.114,38	0,00	210.114,38
471000000	Organismo Seguridad Social Deudores	31/12/12	732,00	0,00	732,00
B.VII. INVERSIONES FINANCIERAS A C. PLAZO					1.125.173,08
540300000	Invers.Temp.Fondos Inv.Participac	31/12/12	59.809,70	0,00	59.809,70
541020000	Valores R F. corto plazo	31/12/12	731.737,86	0,00	731.737,86
548000000	Imposiciones a corto plazo	31/12/12	324.980,00	0,00	324.980,00
546	Periodificaciones valores pagarés	31/12/12	6.540,12	0,00	6.540,12
548	Periodificacion intereses IPF	31/12/12	2.105,40	0,00	2.105,40
B.IX. EFECTIVO Y OTR. ATV. LIQU. EQUIVALENTES					248.789,96
570000000	Caja	31/12/12	6.850,94	0,00	6.850,94
570000100	Caja oficina Barcelona	31/12/12	895,43	0,00	895,43
570000300	Caja Oficina Portugalete	31/12/12	191,77	0,00	191,77
570000400	Caja Oficina Sevilla	31/12/12	3.335,50	0,00	3.335,50
572020100	Banco Popular Español - Apadrinam.	31/12/12	52.914,05	0,00	52.914,05
572020500	Banco Popular Español -Guadalajara	31/12/12	1.251,84	0,00	1.251,84
572020800	Banco Popular Español - Portugalete -	31/12/12	2.742,76	0,00	2.742,76
572113000	Ibercaja - Apadrinamientos	31/12/12	54.691,98	0,00	54.691,98
572114000	CAIXA	31/12/12	2.650,08	0,00	2.650,08
572114300	CAIXA Barcelona Of. 3017	31/12/12	481,82	0,00	481,82
572115000	CAJA 3 - C A I of. 0040 Zaragoza	31/12/12	25.554,51	0,00	25.554,51
572116000	B A N K I A Caja Madrid of. 5835 Zaragoza	31/12/12	659,82	0,00	659,82
572117000	CAN -BANCA CIVICA-CAIXA OF 2020	31/12/12	2.896,26	0,00	2.896,26
572122000	BMN Caja Granada of. 3265 Sevilla	31/12/12	918,83	0,00	918,83
572125000	BMN Caja Murcia of. 0374 Valencia	31/12/12	2.936,25	0,00	2.936,25
572200000	Banco PASTOR	31/12/12	22,20	0,00	22,20
572300100	BANKINTER OF 5958 Madrid	31/12/12	85.986,16	0,00	85.986,16
572400000	U S B 0001 Madrid	31/12/12	960,71	0,00	960,71
572600000	Banco Santander - Sevilla-	31/12/12	2.849,05	0,00	2.849,05
TOTAL ACTIVO					2.607.247,91

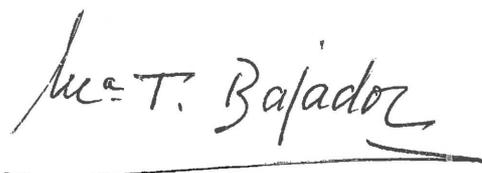
MEMORIA ABREVIADA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

Entidad : Fundación Juan Bonal
C.I.F. G-82709148

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2012

La Presidenta de la Fundación Juan Bonal, en fecha 15 de marzo de 2013 y en cumplimiento de la normativa que le es de aplicación procede a formular las cuentas anuales, del ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2012 y el 31 de diciembre de 2012, constituidos por los documentos anexos, que junto con este escrito, se numeran correlativamente de la página 1 a la 34.

- a) Balance de Situación al 31 de diciembre de 2012.
- b) Cuenta de Resultados correspondiente al ejercicio 2012.
- c) Memoria del ejercicio 2012



Hna. Teresa Bajador Subías
Presidenta